GUÍA DOCENTE	2020/21		
Centro	135 - Facultad de Educación y Deporte. Sección Ciencias de la Actividad Físic	Ciclo	Indiferente
Plan	GDEPOR10 - Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Curso	1er curso

ASIGNATURA

25795 - Expresión Corporal y Danza	Créditos ECTS :	6

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura introduce al alumnado en el área de la Expresión Corporal, y especialmente en la Danza, la forma más genuina de la misma. El interés de esta asignatura radica en el trabajo de los componentes expresivos y estéticos de la motricidad, diferente a la motricidad esencialmente deportiva. Esto es relevante y básico, tanto para la formación motriz del alumnado como para su aplicación en su posible intervención profesional en los contextos educativo y/o del ocio y tiempo libre.
La asignatura está en relación con otras asignaturas del Grado como Praxiología motriz, Juegos Motores y Enseñanza de las Actividades Físicas y del Deporte.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

C1: Conocer y comprender las estructuras y funciones de las actividades corporales de expresión y la danza.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE C1:
- El alumnado será capaz de analizar e interpretar oralmente y por escrito el marco conceptual, estructuras y funciones de las actividades de la Expresión Corporal y la Danza.

C2. Experimentar y analizar diversas técnicas básicas de Expresión Corporal, especialmente en la danza tradicional, bailes de salón y danza moderna-contemporánea.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE C2:
- El alumnado sera capaz de identificar, representar y analizar distintas formas de lenguaje corporal y distintos estilos de danza.

C3. Realizar trabajos originales de expresión corporal, Teatro gestual y creación coreográfica en Danza.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
C3- El alumnado sera capaz de crear, construir y presentar ante un público trabajos originales de expresión corporal, Teatro gestual y Danza.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES
*G021. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE G021:
-El alumnado será capaz de participar de forma proactiva en las situaciones de expresión corporal propuestas y aportar ideas sugerentes, así como llevar a cabo propuestas didácticas en el área de la Expresión Corporal y Danza.

(*) Esta competencia se trabajará, se evaluará y se calificará.

CONTENIDOS TEÓRICO-PRÁCTICOS

Contenidos teóricos:

-EXPRESIÓN CORPORAL: MARCO CONCEPTUAL

-LA EXPRESIÓN DRAMÁTICA. Comunicación no verbal. El teatro gestual. Gesto y mímica.

-LAS ACTIVIDADES FÍSICAS DE EXPRESIÓN: LA EXPRESIÓN CORPORAL Y LA DANZA EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA CURRICULAR

-INTRODUCCIÓN A LA DANZA: La danza como actividad expresiva-artística y técnica. Estilos importantes en la historia de la danza: danza tradicional, danza clásica y danza moderna-contemporánea.

Contenidos prácticos:

-INTRODUCCIÓN A LA EXPRESIÓN MOTRIZ. Análisis del cuerpo expresivo: en relación con uno mismo, con el otro y con el grupo, en relación con el espacio, en relación con el tiempo y con el mundo de los objetos.

-DRAMATIZACIÓN (TEATRO GESTUAL). Gesto corporal y significado. De las acciones y los personajes a las situaciones. El "juego dramático".

-DANZA: Danza tradicional. Fundamentos de danza clásica. Bailes de Salón. Danza moderna-contemporánea. Bases

técnicas y coreográficas de la Danza. Principios para la creación coreográfica.

METODOLOGÍA

La participación del alumnado de forma activa, interesada y con actitud colaborativa y respetuosa con el grupo resulta indispensable para el buen desarrollo de las sesiones prácticas. Estas sesiones se realizan principalmente en el gimnasio.

En esta asignatura pretendemos que el alumnado se integre en un proceso de formación continua en la adquisición de conocimientos, desarrollando las competencias descritas de la misma manera, continuada y progresiva, y así ir verificando que se han conseguido los resultados de aprendizaje buscados.

Las clases magistrales y las sesiones teórico-prácticas de observación y análisis de documentales y películas de danza se realizarán en el aula.

Será necesario seguir el curso de la asignatura en la plataforma e-gela semanalmente, tanto para la consulta de los contenidos teóricos y prácticos impartidos, la documentación de apoyo: artículos, links, etc., para la realización y envío de las tareas solicitadas, para el conocimiento de las fechas, descripción y rubricas de valoración de las pruebas de evaluación continua que se realicen, y para estar al tanto de los avisos: cambios horarios, instalaciones, publicación de notas parciales, etc.

TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	15		45						
Horas de Actividad No Presencial del Alumno/a	22,5		67,5						

Leyenda:

M: Magistral	S: Seminario	GA: P. de Aula
GL: P. Laboratorio	GO: P. Ordenador	GCL: P. Clínicas
TA: Taller	TI: Taller Ind.	GCA: P. de Campo

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba tipo test 20%
- Realización de prácticas (ejercicios, casos o problemas) 10%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 70%

CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

EVALUACION CONTÍNUA (*):
En esta asignatura pretendemos que el alumno se integre en un proceso de formación continua en la adquisición de conocimientos, desarrollando las competencias descritas de la misma manera, continuada y progresiva, y así ir verificando que se han conseguido los resultados de aprendizaje buscados.

1. VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS (20% de la nota final): prueba escrita tipo test.

2. VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS PRÁCTICOS (70% de la nota final): Elaboración y presentación pública de composiciones expresivas originales grupales de Danza, donde se reflejen los contenidos prácticos trabajados en las tres partes de la asignatura (Introducción a la expresión corporal, Teatro gestual y Danza). A principios del cuatrimestre se especificarán tanto las pruebas a realizar como las fechas de presentación pública de dichas composiciones.

3. VALORACIÓN DE LA COMPETENCIA G021 (10% de la nota final): Esta competencia se valorará y calificará respecto a la realización y superación de las tareas, ejercicios-juegos y demás propuestas prácticas que se planteen en las sesiones.

Para conformar la nota final de la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, tanto en el apartado de valoración de los fundamentos teóricos como en el de valoración de los fundamentos prácticos, y haber participado y superado un mínimo del 80% de los trabajos prácticos, tareas, ejercicios-juegos y demás propuestas prácticas que se planteen en las sesiones.

Cuando en la convocatoria ordinaria una de las partes (teórica o práctica) resulte suspendida, la nota de la parte aprobada se reservara ÚNICAMENTE hasta la convocatoria extraordinaria.

(*)EVALUACIÓN CONTINUA: El alumno podrá renunciar al sistema de evaluación continua y optar por la evaluación final

en el plazo de las primeras 9 semanas, haciéndolo constar y comunicándoselo a los profesores por escrito (vía e-mail).

EN CASO DE QUEBRANTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE EVALUACIÓN LA CALIFICACIÓN SERA DE CERO (0.0 SUSPENSO).

EVALUACIÓN FINAL

1.VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS (20% de la nota final): prueba escrita tipo test.

2.VALORACIÓN DE LOS FUNDAMENTOS PRÁCTICOS (30% de la nota final): Elaboración y presentación pública de una composición expresiva original grupal de danza donde se reflejen los contenidos prácticos trabajados en las tres partes de la asignatura (Introducción a la expresión corporal, Teatro gestual y Danza).

3. PRUEBA TEÓRICO-PRACTICA (50% de la nota final): Prueba teórico-práctica sobre contenidos teórico-prácticos impartidos y estudiados en la asignatura.

Para poder conformar la nota final será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las tres pruebas descritas.

Cuando en la convocatoria ordinaria una de las tres partes resulte suspendida, las notas de las partes aprobadas se reservarán ÚNICAMENTE para la convocatoria extraordinaria.

RENUNCIA A LA CONVOCATORIA:

La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada. Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

EN CASO DE QUEBRANTO DE LOS PRINCIPIOS ÉTICOS Y DE EVALUACIÓN LA CALIFICACIÓN SERA DE CERO (0.0 SUSPENSO)

En el caso que la evaluación se tuviera que realizar de forma no presencial, se realizarán adaptaciones organizativas siguiendo las recomendaciones del Plan de Adaptación de la Docencia 2020-2021 y en el calendario y horario correspondiente (https://www.ehu.eus/es/ehu-edonondik/evaluacion). La prueba escrita tipo test se llevará a cabo online el día y hora del examen mediante Blackboard Collaborate. Para la parte práctica, deberán grabarse las composiciones y entregarlas a las profesoras de la asignatura para el día del examen.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

- El alumnado que no superase la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación elegido, tendrá derecho a presentarse al examen y actividades de evaluación que configuren la prueba final.
- El alumnado que haya realizado la evaluación continua, tendrá la opción de conservar los resultados positivos obtenidos durante el curso y se mantendrán los criterios de evaluación especificados en el apartado de la convocatoria ordinaria. El alumnado, podrá renunciar a la convocatoria, para ello será suficiente la no presentación al examen y/o la no presentación de las actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación.
- Para el alumnado que haya elegido el sistema de evaluación final, se mantendrán los criterios de evaluación especificados en el apartado de la convocatoria ordinaria. El alumnado, podrá renunciar a la convocatoria, para ello la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.
- La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de "no presentado" o "no presentada".
- En caso de quebranto de los principios éticos habituales de estudio y evaluación, la calificación será de CERO (0.0 - SUSPENSO).

En el caso que la evaluación se tuviera que realizar de forma no presencial, se realizarán adaptaciones organizativas siguiendo las recomendaciones del Plan de Adaptación de la Docencia 2020-2021 y en el calendario y horario correspondiente (https://www.ehu.eus/es/ehu-edonondik/evaluacion). La prueba escrita tipo test se llevará a cabo online el día y hora del examen mediante Blackboard Collaborate. Para la parte práctica, deberán grabarse las composiciones y entregarlas a las profesoras de la asignatura para el día del examen.

MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Ropa cómoda y limpia.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

ABAD, A. Historia del ballet y de la danza moderna. Madrid: Alianza,2004
VICIANA, V. y ARTEAGA, M. Las actividades coreograficas en la escuela. Ed. INDE. Barcelona, 1997.
AU, S. Ballet and modern dance. Londres: Thames and Hudson Ltd, 1997
BARRET, G. Fichas pedagógicas de expresión dramática. Recherche en expressión. Montreal: 1990
BOURCIER, P. Historia de la danza en occidente. Ed. Blume. Barcelona, 1981.
BROZAS, M.P. El cuerpo en la teoría teatral del siglo XX. Ciudad Real:Ñaque, 2004.
BROZAS, M.P (coordinadora) ¿Cuerpo e imagen en el encuentro de la danza con otras artes? en Cuerpo, imagen y expresión. Secretariado de publicaciones de la Universidad de León (2006)
COLOMÉ, D. Pensar la danza. Ed. Turner.Madrid, 2007
DAVIS, F. La comunicación no verbal. Ed. Alianza. Madrid, 1988.
DUNCAN, I. El arte de la danza y otros escritos . Madrid: Akal, 2003.
DRIVER, I. Un siglo de baile. Barcelona: Blume, 2001.
EREÑO, C. El proceso de enseñanza apendizaje en la danza.Alternativas para la enseñanza del Arin-arin.(Una reflexión desde la propia práctica). Euskonews 2011
EREÑO, C. La expresión de las emociones en el baile folklórico vasco. II Seminario Internacional. Globalización y deporte. Universidad de Kobe, agosto 2012.
FAST, J. El lenguaje del cuerpo. Ed. Kairós. Barcelona, 1994.
FERNÁNDEZ DE LARRINOA, K. Invitación al estudio de la danza tradicional del País Vasco. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del Gobierno vasco, 1998.
FUENTES, L. (2005) El valor pedagógico de la danza. (tesis)
GARCIA RUSO, H. La danza en la escuela. Ed. INDE. Barcelona, 1997.
GUEBER WALSH, N., LERAY, C. y MAUCOUVERT, A. Danza. Ed. Agonos, Lleida, 2000.
LAFERRIERE, GEORGES. Prácticas creativas para una enseñanza dinámica : la dramatización como herramienta didáctica y pedagógica. Ñaque, Ciudad Real : 2001.
MATEU, M., DURAN.C. y TROGNET, M. 1000 ejercicios y juegos aplicados a las actividades corporales de expresión. Ed. Paidotribo. Barcelona, 1995.
PARLEBAS, P. Léxico de praxiología motriz. Juegos, deporte y sociedad. Ed. Paidotribo. Barcelona, 2001.
URDANGARÍN, C. (2012). Interculturalidad global: vascos en el mundo. El tiempo de las danzas vascas como elemento de socialización americana: el caso del Zazpiak Bat de Reno, Nevada. En Seminario Internacional sobre Globalización y Deporte Tradicional (2º. 2012. Kobe, Japón) (pp. 90-101) Universidad Municipal de Estudios Extranjeros, Kobe, Japón.

Bibliografía de profundización

INTERNATIONAL ENCYCLOPEDIA OF DANCE. Selma jeanne cohen edit. Oxford University (2004)
VIDEOS -PELICULAS-DOCUMENTALES DE DANZA REFERENCIADOS EN CLASE

Revistas

ARTEZ. Revista de las artes escénicas
DANCE MAGAZINE
INTERNATIONAL BALLET

Direcciones de internet de interés

www.guíaspraxis.com
www.expresiva.es
www.artez.com
www.dantzak.com
www.dantzan.com
www.dancemagazine.com
www.eter.com
www.cnd.es
www.ndt.nl
www.victorullateballet.com
www.merce.org
www.nycballet.com
www.abt.org
www.marthagraham.org
www.youtube.com

OBSERVACIONES

Será necesario seguir el curso de la asignatura en la plataforma e-gela semanalmente, tanto para la consulta de los contenidos teóricos y prácticos impartidos, la documentación de apoyo: artículos, links, etc., para la realización y envío de las tareas solicitadas, para el conocimiento de las fechas, descripción y rubricas de valoración de las pruebas de evaluación continua que se realicen, y para estar al tanto de los avisos: cambios horarios, instalaciones, publicación de notas parciales, etc.